

JUZGADO 101 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA

Septiembre 27 de 2019

OFICIO Nº 704

REF:

Notificación Sentencia de Restitución de Tierras

Solicitante:

Maria Nelly Suarez Gómez y Otros

Rad.

05-000-31-21-101-2018-00142-00

De manera respetuosa, me permito <u>NOTIFICARLES</u> que dentro de la Solicitud de Restitución de Tierras de la referencia, promovida por el señor Luis Ángel Hoyos Gómez, quien actúa a través de apoderado adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, se profirió sentencia Nro. 030 del 26 de septiembre de 2019, en el cual se emitieron varias órdenes dirigidas a algunas entidades, por lo que estas deberán proceder al cumplimiento en los términos allí indicados y de acuerdo con su competencia administrativa:

ENTIDAD Y/O FUNCIONARIO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN /ANEXOS
Doctor. Wilson de Jesús Mesa Casas Apoderado adscrito a la URT.	wilson.meza@restituciondetierras.gov.co	Numerales 1, 2, 10, 11, y 26. -Copia de la Sentencia.
Doctora. BIBIANA ZULUAGA CASTRILLÓN. Procuradora Judicial 37 de Tierras	psarasty@procuraduria.gov.co Calle 53 No. 45-112, piso 7, Edificio Colseguros, Medellin, Antioquia.	Numerales 1 y 26 -Copia de la Sentencia.
Dr. OMAR DE JESÚS GÓMEZ ARISTIZABAL. Alcalde Municipal de Granada, Antioquia.	alcalde@granada-antioquia.gov.co gobierno@granada-antioquia.gov.co	Numerales 15, 16 y 17. -Copia de la Sentencia.
Señores. SECRETARIA DE HACIENDA DE GRANADA, ANTIOQUIA.	hacienda@granada-antioquia.gov.co alcalde@granada-antioquia.gov.co gobierno@granada-antioquia.gov.co	Numeral 15. -Copia de la Sentencia.
Señores. SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GRANADA.	alcalde@granada-antioquia.gov.co gobierno@granada-antioquia.gov.co	Numeral 16. -Copia de la Sentencia.
Señores. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA.	alcalde@granada-antioquia.gov.co gobierno@granada-antioquia.gov.co	Numeral 17Copia de la Sentencia.
Señores. UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV	notificaciones.juridicauariv@unidadvictimas.go v.co casosespecialespqr@unidadvictimas.gov.co	Numerales 12, y 13. -Copia de la Sentencia.
Señores. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - TERRITOTIAL ANTIOQUIA.	medellin.restitucion@restituciondetierras.gov.c o notificacionesjudiciales@restituciondetierras.g ov.co	Numerales 1, 2, 8, 10, 11, 25 y 26Copia de la Sentencia.
Señores. AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	juridica.ant@agenciadetierras.gov.co atencionalciudadano@agenciadetierras.gov.co Calle 43 Nro. 57— 41 Bogota, Colombia	Numeral 2. -Copia de la Sentencia.
Señores. FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN OFICINA DE ASIGNACIONES.	Carrera 64 C Nº 67-300, Barrio Caribe, Medellin Antioquia.	Numerales 24Copia de la Sentencia.



ENTIDAD Y/O FUNCIONARIO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA O FÍSICA	IDENTIFICACIÓN DE LA ORDEN /ANEXOS
Doctor.	servicioalciudadano@sena.edu.co	Numerales 14.
JUAN FELIPE RENDON OCHOA Director Regional (SENA)	gpservicioalcliente@sena.edu.co	-Copia de la Sentencia.
Señores.	Calle 42 B 52-106 piso 11, Of 1114 Centro	Numerales 19.
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE	Restitución Catastro.	-Copia de la Sentencia.
INFORMACIÓN Y CATASTRO DE ANTIQUIA.	RESTITUCION CATASTRO	
ANTICOCOIA.	<restitucioncatastro@antioquia.gov.co></restitucioncatastro@antioquia.gov.co>	
Señores:	correspondencia@cornare.gov.co	Numeral 20 y 21.
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL CORNARE	cliente@cornare.gov.co	-Copia de la Sentencia
Señores.	mujeres@antioquia.gov.co	Numeral 18.
SECRETARIA DE LAS MUJERES – GOBERNACION DE ANTIOQUIA.		-Copia de la Sentencia
Señores.	notificaciones@centrodememoriahistorica.gov.co	Numeral 22.
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA		-Copia de la Sentencia
Coronel.	deant.coman@policia.gov.co	Numeral 13,
CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO	deant.cosec-tie@policia.gov.co	-Copia de la Sentencia.
Comandante Departamento de Policía de Antioquia	reg6.regin-restie@policia.gov.co	

A todas las entidades requeridas se les concede el <u>término de 10 días</u> <u>hábiles, contados a partir del recibo del presente oficio</u>, para allegar a éste Despacho Judicial la información solicitada.

Atentamente,

HECTOR FABIAN AGUILERA BETTIN